



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN ETAPA III: “APTITUDES ESPECIFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN”

En Copiapó, a 05 de Marzo de 2019 se procedió a efectuar la evaluación técnica correspondiente al punto 9.3 Factor “**Aptitudes Especificas para el desempeño de la función**”, del llamado a concurso para profesional periodista del Consejo Regional de Atacama, las cuales obtuvieron la siguiente ponderación:

N°	RUT	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO.
1	16.126.653-1	14	15	20
2	13.526.133-5	13	15	20
3	16.687.957-4	11	15	20

Por lo anterior, ningún candidato alcanza el puntaje mínimo para acceder a la siguiente etapa de presente concurso. De manera que el concurso público será considerado desierto por no tener candidatos que alcancen el mínimo de requerido.

En comprobante, firman los integrantes del Comité de Selección.

Luz Margarita Cabello Tabilo
Jefa División Administración y
Finanzas

Paula Guerrero Zaro
Jefa División Análisis Control y
Gestión

Sebastián Cousiño Romo
Jefe División Planificación y
Desarrollo

Jorge Vargas Guerra
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional de Atacama

Juan Carlos González Letelier
Jefe Depto. Administración
y Personal

Jorge Iribarren Vega
Profesional Grado 5°

Nidia Cepeda Acevedo
Profesional Grado 5°